



BUIN
Ilustre Municipalidad

Secretaría Municipal

BUIN, 04 ENE 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 10 / Vistos: Las facultades que me otorgan los Art. 5, 12 y 63 letras i), y ñ) de la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones y DL. N° 799 de 1974 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 07** de fecha 03 de Enero de 2019, se decretar el feriado legal del Sr. Alcalde don Miguel Araya Lobos, por los días 03 al 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive. Nómbrase como Alcalde Subrogante, desde el 03 hasta el 11 de Enero de 2019, ambas fechas inclusive, a don **Juan Astudillo Araya**, con todas las atribuciones inherentes al cargo.

2.- El **Memorándum N° 04** de fecha 03 de Enero de 2019 donde la Dirección de Obras Municipales, que solicita al Sr. Alcalde(S) decretar la salida del vehículo municipal placa patente CC KK - 24, para trasladar al funcionario a cargo de realizar fiscalizaciones y visitas a terreno, el día 05 de Enero de 2019.

3.- El **Memorándum N° 19** de fecha 04 de Enero de 2019 de la Dirección de Desarrollo Comunitario, donde solicita al Sr. Alcalde(S) decretar la salida de los vehículos municipales que indica para viajar a la V Región, sólo en caso de emergencia, desde el 05 de Enero al 24 de Febrero de 2019, inclusive; en el marco del Programa Buin Verano en el Maro 2019.

4.- La **Resolución** del Sr. Alcalde(S) donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO

1.- Autorizase la salida del vehículo municipal que se indica para circular dentro de la Región Metropolitana; según el siguiente detalle:

Vehículo	Placa Patente	Chofer	Actividad
Camioneta Nissan Terrano	CC KK - 24	Jorge Morales Pacheco	Traslado del funcionario municipal Dilan González Navarro, quien realizará inspecciones de fiscalización, inspecciones de obras en construcción e inspecciones por solicitud de Providencias.

2.- Autorizase la salida de los vehículos municipales que se indican, para viajar a la V Región, sólo en caso de emergencia, desde el 05 de Enero al 24 de Febrero de 2019, inclusive; en el marco del Programa Buin Verano en el Maro 2019:

Vehículo	Placa Patente	Chofer	Horario
Camioneta Nissan Terrano	CC KK - 25	Víctor Silva Silva	06:00 a 24:00 Hrs.
Camioneta Nissan Terrano	CC KK - 23	Pablo Espinoza Berríos	06:00 a 24:00 Hrs.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA. GMG. mss.
DISTRIBUCION:
- Control
- D.O.M.
- DIDECO
- DIMAAO
- Archivo SECMU.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ALCALDE (S)